

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTRARREGIONALES EN UNA MEGALOPOLIS EN FORMACION.

María Concepción Martínez Omaña (1)

Instituto Dr. José Ma. Luis Mora

Este trabajo tiene el propósito de describir y analizar los movimientos y flujos de la población que se desarrollan dentro de una de las regiones o micro regiones que históricamente han sido de las más dinámicas del país. Las características de su comportamiento económico, los rasgos políticos y sociales así como su crecimiento demográfico son aspectos, entre otros, que han posibilitado que esta región sea definida por los estudiosos de distintas disciplinas como zona en proceso de megalopolización o zona con una clara tendencia a la metropolización. Esta región constituida por la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), el resto del estado de México y Morelos, incluye el sistema urbano regional conformado por las ciudades de México, Toluca y Cuernavaca.

En un primer momento se analiza brevemente los lineamientos que, en términos de programas y planes normativos, las distintas administraciones gubernamentales han planteado en relación a la política demográfica del país. En este contexto se explican los cambios ocurridos en la distribución territorial de la población, poniendo especial énfasis en los registrados en los últimos 20 años. Finalmente se analizan la relación de las entidades que integran la región de estudio, a partir de los movimientos de población registrados a partir de 1970 y el comportamiento de estos flujos en la actualidad.

1.- La política demográfica: de la norma a la realidad.

La existencia de desequilibrios y disparidades regionales en la distribución territorial de actividades económicas y de población ha sido una preocupación fundamental y constante de las administraciones gubernamentales, en los últimos 20 años.

Se han implementado políticas de desarrollo urbano que pretendieron o pretenden planear normativamente la distribución o redistribución territorial de la población, con el fin de corregir los desequilibrios que en materia demográfica existen en el país. En los planes de 1978, 1984 Y 1990 se mantiene una

estrategia de impulso a la dispersión urbana a través, por un lado, del apoyo a las ciudades medias prioritarias (59, en 1980 y 80 en 1990) y, por el otro, de implementar una política de descentralización de las actividades económicas.

Así, bajo el gobierno de López Portillo, el objetivo último era el de revertir el proceso de concentración poblacional en la región centro y en las grandes ciudades congestionadas. En este sentido, se planteó una organización del desarrollo urbano que tuviera como sustento, entre otros, el impulso de ciudades medias, fronterizas y de interés turístico. Se formula el Plan Global de Desarrollo, a través del cual se intentó modificar los flujos migratorios de urbanización y de industrialización, estimulando el crecimiento hacia las costas y las zonas fronterizas.

A pesar de los esfuerzos estatales, el sexenio de López Portillo culminó con una severa crisis económica, en un territorio en el que las disparidades regionales y la superconcentración de la ciudad de México y su área metropolitana continuaron siendo los rasgos mas sobresalientes del patrón de ocupación.

Para 1980, particularmente bajo la administración de Miguel de la Madrid, se mantenían los planteamientos en materia urbana. Entre los objetivos que plantaba la SEDUE para enfrentar la problemática urbana figuraba alcanzar un crecimiento urbano más equilibrado en el territorio y ordenado en el interior de los centros de población y responder a las necesidades de suelo, infraestructura, equipamiento y transporte. Acorde a estos objetivos y dentro del Plan Nacional de Desarrollo se formuló e instrumentó el Plan de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la ciudad de México y de la región centro, donde se señala la desconcentración de actividades y servicios de la capital, dentro del marco de la política de descentralización de la vida nacional. Para el logro de estos de nueva cuenta se planteó el fortalecimiento de otros centros urbanos alternativos, a través de la creación y consolidación de las ciudades medias como en el fortalecimiento municipal.

El ordenamiento territorial del sistema de ciudades constituía, por otra parte, una dimensión fundamental para el logro de los grandes objetivos nacionales de descentralización y desconcentración del área metropolitana, así como del resto de las entidades integradoras de la región centro.

Este aspecto se retorna de nueva cuenta bajo el actual gobierno, particularmente en el Programa de Desarrollo Urbano (1990-1994). Entre las metas para la transformación del patrón territorial, objetivo principal de la política urbana, figura la consolidación de sistemas urbano-regionales mediante la diversificación de sus actividades productivas y el impulso de los corredores urbano-industriales, agroindustriales y turísticos y los enlaces con otras regiones alternativas al centro del país. Junto con ello, se plantea fortalecer a

las ciudades medias, las cuáles permiten incrementar los niveles de vida con menores costos, y en este sentido, propiciar la atracción de migrantes que de otra manera irían a las zonas metropolitanas. Para el logro de estos objetivos, específicamente en el sistema urbano regional del centro, se implementan políticas de control y regulación para la ZMCM y políticas de consolidación para Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca y Pachuca.

Regular y reglamentar el patrón territorial de distribución de la población ha sido uno de los aspectos criticados por estudiosos del fenómeno demográfico en nuestro país. El crecimiento o fortalecimiento de otros centros urbanos alternativos así como el comportamiento de los flujos migratorios obedecen más que a políticas al papel económico y social que desempeñan las ciudades dentro del sistema urbano nacional. En este sentido, la tendencia de desconcentración urbana, donde las grandes ciudades han disminuido su ritmo de crecimiento y las ciudades medias han cobrado importancia, sobre todo por el número de ellas y por la reorientación de los flujos migratorios hacia ellas, quizá es producto, entre otros, de la dispersión del proceso urbano, de la crisis económica y de la apertura comercial. (Aguilar, G. Dispersión del proceso urbano, en Ciudades No. 12. Ciudades en transición, p. 25)

2. Población y territorio

En un territorio de 27,808.2 km², la región constituida por el Distrito Federal y los estados de México y Morelos, cuenta con 19 millones 246 mil habitantes 598 habitantes (24% de la población total del país) distribuida en 17 delegaciones y 154 municipios. (2) (XI Censo General de Población y Vivienda de 1990). En ella se registra una densidad equivalente a 692.1 habitantes por kilómetro cuadrado (689.8 hab. /Km², para CONAPO), superior al de todas las regiones de México. (Ver anexo)

Un rasgo sobresaliente del área de estudio es su acentuada concentración demográfica, reflejada en el ritmo de su crecimiento registrado, a partir de 1950, el cuál fue superior al nacional. (3) Esta situación obedeció al establecimiento de industrias y a la concentración de actividades económicas y de servicios en la región.

En 1980, la tendencia observada a partir de 1950 se revierte en el país como en la zona, frenándose el crecimiento de la población, para disminuir a una tasa equivalente al 1.25.

Por lo que se refiere a la distribución territorial de la población, a partir de 1950 encontramos una gran concentración de ésta en el Distrito Federal y el estado de México. El fenómeno de concentración en cada una de éstas

presentó variaciones. En el periodo de 1950 a 1960, el Distrito Federal concentró el 64 y el 68% del total de la población de la región, para 1970 tal participación comienza a disminuir a 60.7% de la población, para concentrar el 42% de la población total de la región en 1990.

El estado de México, por su parte, registra un aumento paulatino de su participación poblacional. En 1950 y 1960 contaba con el 29.5 y el 38% de la población total, con una ligera disminución durante 1970, en las últimas dos décadas alcanza a concentrar el 43.6 y el 51% del total de la población del subsistema. (Ver Anexo)

Morelos, es un estado donde el número de habitantes se ha mantenido estable durante las cuatro últimas décadas consideradas. Así encontramos que en 1950 contaba con el 5.7% de la población y para 1990 tan sólo con el 6.2% de la población total de la región.

La mayor parte de la población en la región se ha concentrado en el área metropolitana de la ciudad de México, donde se inscriben junto con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, los 27 municipios conurbanos del estado de México, ubicados en el norte, noroeste, noreste, poniente y oriente del primero.(4)

El crecimiento de la población en esta área ha sido acelerado y paulatinamente la han ido conformando mayor número de municipios del estado de México. Las tasas de crecimiento que ha registrado pasan de 5.5, en 1950 a 4.58 para 1980.

En 1970, la región contaba con 3,962 localidades, la mayor parte se localizaban en el estado de México (76%) y una mínima proporción en Morelos (8.8%). Veinte años después el número de localidades se incrementa a 5,017 localidades, de las cuáles el 80% se concentran en México, el 14.3% en Morelos y tan sólo el 5.6% se localizan en el Distrito Federal.

La concentración de la población en localidades mayores de 15,000 habitantes así como el aumento de éstas con ese número de habitantes ha reflejado el proceso de urbanización que se ha dado en el área.

Comparando los años de 1970 y 1990, observamos que en el Distrito Federal, por ejemplo, las localidades con una población superior a los 100 mil habitantes aumentan de 2 a 15, mientras que disminuyen drásticamente aquéllas con población entre los 100 y 19,000 habitantes. En el estado de México como en Morelos se observa un aumento del número de localidades, el cuál es significativo en aquéllas con una población menor de 100 habitantes y en las localidades con más de 20 mil habitantes. En México, en particular se registra dos nuevas localidades de un millón o más habitantes.

Para 1990, con una población mayoritariamente urbana (99.73%), el Distrito Federal asienta a la población rural (0.27%) en las delegaciones de Cuajimalpa (34.4%), Milpa Alta (29%), Tlalpan (15.6%) y Xochimilco (14.6%) Delegaciones que registran una baja densidad de población como la de Milpa Alta con 228.43 hab. /km² y Cuajimalpa con 1,554.8 hab. /km².

En el estado de México, la mayor concentración de población se registra en las localidades mayores de 10 mil habitantes, sin embargo, en las localidades de 100 a dos mil habitantes también se concentra un número considerable de habitantes equivalente a 1 millón 309 mil 741 (13.3%). La población urbana en esta entidad (84.4%) se encuentra distribuida en los municipios metropolitanos ubicados en las regiones II y III (5) de la entidad como Huixquilucan, Naucalpan, Tlanepantla, Atizapán, Texcoco, Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Cuautitlan y Cuautitlán Izcalli, así como en aquéllos ubicados en la región I como Lerma, Toluca, Metepec y San Mateo Atenco. Algunos de éstos se distinguen por presentar densidades de población altas: Nezahualcoyotl (20,259 hab. /Km²), Ecatepec (9,654.7 hab/km²) y Tlalnepantla (8,524 hab/km²). (6)

Por otro lado, los municipios mexiquenses con población mayoritariamente rural se encuentran en zonas apartadas del noroeste y suroeste del estado en las regiones llamadas periféricas como Jilotepec (79.4%), Jiquipilco (70.5%), Sultepec (89%), Tejupilco (66.8%), Villa de Allende (90.3%) y Zacualpan (80.8%), entre otros.

La población urbana en Morelos (85.6%) se concentra en tan sólo cuatro municipios, Cuernavaca (99.2%), Cuautla (87%), Jiutepec (91.6%) y Yautepec (93.7%). Cuernavaca y Jiutepec, junto con Zacatepec son los municipios que registran las densidades de población más altas, 1,355.8 hab/km² y 2,062 hab/km², respectivamente.

La población rural, por su parte, se concentra en los municipios de Ayala (9%), Coatlán del Río (5%), Tlalquitenango (15.9%), Tlaltizapán (14.6%), Yecapixtla (5.21%) y Xochitepec (13.6%).

Una acentuada concentración de la población en las áreas conurbadas de las ciudades de México, Toluca y Cuernavaca y una dispersión notable en los municipios rurales asentados en el noroeste, suroeste y sureste de la zona, figuran entre los rasgos característicos de la región de nuestro estudio.

3.- Movimientos Migratorios. Comportamiento intraregional.

Históricamente la región ha sido escenario de movimientos migratorios de gran magnitud. Desde 1940 el Distrito Federal figuró entre las entidades re-

ceptoras de población más importante del país, junto con Baja California, Tamaulipas, Veracruz, México, Nuevo León y Jalisco. (CONAPO, *Dinámica de la Población en México*, Colmex, México, 1981, p.90) Según datos de CONAPO, la tasa de inmigración del Distrito Federal se incrementó ligeramente de 45.9% a 46.4% de 1940 a 1950, disminuyendo a 40.9% en 1960.

El estado de México, por su parte, se fue transformando a partir de 1950 de estado de fuerte rechazo a estado de atracción. Esto obedeció junto al incremento en su desarrollo industrial que atrajo mano de obra, al desplazamiento de la población del Distrito Federal -presionada por su rápido crecimiento- hacia municipios del estado de México que colindan con el propio Distrito Federal y que fueron conformando el área metropolitana de la ciudad de México.

Mientras que Morelos mantuvo la misma categoría migratoria de equilibrio de 1960 a 1980, sin presentar variación alguna.

Acudiendo a las cifras censales, encontramos que en 1970 1 238,069 personas procedentes del interior del país cambiaron su residencia a los estados de México y Morelos. Esta cifra ascendió a 1 835,40 personas diez años después; en tanto las personas que salieron de estos estados, durante esos años, sumaban la cantidad de 563,861, en el primer año y 710,582 el 1980. Esto representó un saldo neto migratorio positivo equivalente a 674,208, en 1970 ya 1 124,827 personas en 1980.

El Distrito Federal presenta una situación diferente pues en el periodo de 1970 a 1980, atrajo 728,465 personas, mientras que 1 014,241 fueron aquéllas que salieron de esta entidad. Cifras que dan un saldo neto migratorio negativo equivalente a -285,776 habitantes. (Banamex. *México Social 1990-1991. Indicadores seleccionados*)

Junto a los datos censales, existen diversos estudios sobre los flujos migratorios en el Distrito Federal y, en particular en la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM).

Según estas fuentes, el crecimiento social de la ciudad de México ha estado prácticamente determinado por la fuerte intensidad de su inmigración. Esto, entre otras cosas, ha provocado en las últimas dos décadas la expansión de la ciudad de México (o mancha urbana) hacia los municipios del estado de México colindantes con el Distrito Federal.

Según estimaciones de CONAPO durante el quinquenio de 1975 a 1980, la población que migró a la ZMCM ascendió a 501,950 personas, mientras que la población que salió de ella fue de 397,110. Estas cifras representaron un saldo neto migratorio positivo, equivalente a 104,840 personas y una migración neta de 0.7%. Durante el quinquenio de 1985-1990, la inmigración en la zona disminuyó a 425,365 personas, mientras que la po-

blación emigrante casi duplica su número a 716,224 personas, lo cual da un saldo neto migratorio negativo de 290,859 personas. (Vid. Luque, Rodolfo. *El perfil de la migración de la Zona metropolitana de la ciudad de México*, CONAPO, 1992, p.6)

Tomando en cuenta el análisis migratorio a nivel regional y según datos de CONAPO correspondientes al periodo de 1970 a 1980, tenemos que el área de atracción de población se localiza al este de la región -donde se ubica la ZMCM y el área conurbada de la ciudad de Toluca; mientras que el oeste constituye la zona de expulsión de población, concentrándose ahí mismo importantes áreas de equilibrio, las cuáles también encontramos en el sureste de la región, en el estado de Morelos.

En relación con los lugares de origen y destino de las corrientes migratorias, encontramos que durante el periodo de 1960 a 1980, las principales entidades de origen de los inmigrantes del Distrito Federal como del estado de México fueron el Distrito Federal (para el primero), Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Veracruz y Guerrero. En Morelos, el mayor porcentaje de inmigrantes provenían de Guerrero (39.2%, en 1970 y 30.8%, en 1980), del estado de México (17.5 y 12.3%, respectivamente) y del Distrito Federal (9.4% y 13.8%,) respectivamente.

Por su parte, la población emigrante del Distrito Federal, según datos registrados en el periodo de 1970-1980, cambió su residencia a los estados de México (59.8%), Jalisco (4.3%), Veracruz (3.7%), y Michoacán (3.1%). Las principales entidades de destino de la población originaria del estado de México fueron el Distrito Federal (21.8%), Puebla (7.4%), Veracruz (7.3%), Michoacán (7.1%), Querétaro (7.1%) e Hidalgo (6.1%). Mientras que la población emigrante de Morelos cambió su residencia al Distrito Federal (47.2%), a México (15.8%), a Guerrero (10.6%) y a Veracruz (3.2%). (Banamex, *México Social...*, p.62-63)

Ahora bien, tomando en cuenta la migración intraregional y de acuerdo a las cifras censales de 1990, encontramos una importante relación entre las entidades de la región de estudio. Esto es, del total de inmigrantes en el estado de México (2 millones, 960 mil 734 personas), el 53.9% son aquéllos que proceden del Distrito Federal y de Morelos. En ésta última entidad, los inmigrantes del Distrito Federal y del estado de México representan el 31.7%, mientras que en el Distrito Federal, el 52.9% son las personas que nacieron en los estados de México y Morelos.

El proceso de expansión de la zona metropolitana de la ciudad de México se refleja también mediante los datos que apoyan la migración intraregional a nivel delegacional y municipal.

Al respecto, los municipios de fuerte atracción siguen siendo los municipios conurbados del estado de México. Por ejemplo, en Coacalco, la población inmigrante procedente del Distrito Federal representa el 50.2% de la población total municipal, en Ecatepec, el 39.3%, en Jaltengo el 34.9%, el 34.1%, en Nezahualcoyotl, el 33.9% en Tultitlán, en Tlanepantla el 31.69% y en Cuautitlan Izcalli el 37.47%.

Iztapalapa, junto con las delegaciones Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, ha sido la que ha atraído el mayor porcentaje de inmigrantes procedentes de la región. La primera, a diferencia de las otras dos recibió la misma proporción de inmigrantes del Estado de México (44,417 personas) como de Morelos (44,812 personas).

Esta situación refleja la red de relaciones que existe entre esta delegación y los municipios de Nezahualcoyotl y La Paz, en el estado de México, los cuáles constituyen centros de concentración demográfica del área metropolitana de la ciudad de México y, por consiguiente de la región centro.

En el resto de las delegaciones, México ha sido la entidad que ha aportado la mayor proporción de inmigrantes. Por ejemplo en la Gustavo A. Madero, 34,205 personas nacieron en el estado de México, mientras que tan sólo 3,688 (0.29%) son nativos de Morelos. Similar situación registra la delegación Álvaro Obregón con 26,215 (4.08%) personas originarias del estado de México, frente a 2,054 que nacieron en Morelos.

Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco constituyen municipios de fuerte atracción de población inmigrante en el estado de Morelos, los cuáles proceden mayoritariamente del Distrito Federal.

De acuerdo a los estudios elaborados por CONAPO el comportamiento del fenómeno migratorio en la última década, presenta una marcada tendencia decreciente de la inmigración a la región, y en particular a la ZMCM y una posible reorientación de los flujos migratorios internos.

Por un lado, la ZMCM se está convirtiendo en una zona expulsora creciente de migrantes. Y, por el otro, parte del estado de México y Morelos, sigue manteniendo la situación del periodo anterior, pero con algunas variantes, es decir, de ser entidades de fuerte atracción y débil atracción pasan a tener una categoría migratoria de atracción.

Tomando en cuenta la situación a nivel municipal encontramos que en la actualidad se detectan algunas variantes al interior de la región. Por lo que respecta al Distrito Federal, entre las delegaciones que mantienen la categoría migratoria de fuerte expulsión se encuentran las del centro como Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, que a su vez registran tasas de crecimiento de la población negativas, es decir,

pérdidas de población. Las delegaciones donde se modifica la categoría migratoria son la Álvaro Obregón, que pasa de ser un territorio de equilibrio a uno de fuerte expulsión, Iztapalapa y Xochimilco, varían su categoría de fuerte atracción a equilibrio.

En el estado de México, los municipios conurbados a la ciudad de México y Toluca mantienen la categoría de fuerte atracción; algunos municipios situados en las regiones de Tejupilco, Valle de Bravo y Jilotepec han pasado de ser de expulsión a lugares de equilibrio o de atracción. Tal es el caso de Acambay, Aculco, Chapa de Mota y Almoloya del Río, -municipios de equilibrio después de haber sido expulsores-, Atlacomulco, Villa del Carbón, Jiquipilco, Temoaya, Almoloya de Juárez, y Donato Guerra- convertidos en lugares de atracción. Otros han mantenido la categoría migratoria del último periodo (70-80), como Tejupilco y (de equilibrio), Valle de Bravo (expulsión). En la región de Tenango, figura Tonatico que de ser municipio de equilibrio se convierte en lugar de fuerte expulsión, otros, como Ixtapan de la Sal y Malinalco mantienen la misma categoría de equilibrio.

Cuautla, Temixco, Tepoztlán y Yautepec, siguen siendo municipios de atracción, en el estado de Morelos. Cuernavaca y parte de los municipios situados en la región de Jojutla de Juárez, mantienen la categoría de lugares de equilibrio. Los que modifican su categoría migratoria son Tetela del Volcán (expulsión a atracción), Jonacatepec (expulsión a equilibrio) y Tepalcingo (de equilibrio a expulsión).

A partir de este estudio y de otros basados en los datos que han arrojado los censos de población y vivienda, encontramos que la tendencia del crecimiento social de la población en la región se ha revertido, transformándose el Distrito Federal para una parte creciente de su población en lugar de rechazo. Por otra parte, la migración a la ZMCM durante la década de 1980 a 1990, ha entrado a un momento, en el cuál su importancia disminuye rápidamente. Finalmente se está viviendo un proceso de redistribución de la población en el sistema urbano de la región central, el cuál se manifiesta en un incremento de los flujos migratorios hacia las principales ciudades de la región, como Toluca, Cuernavaca y Cuautla, entre otras; en el carácter rural de estos flujos que proceden de diversos municipios de los estados, que al dirigirse a otras ciudades de la zona, disminuyen la carga migratoria hacia la ciudad de México; y en el reforzamiento de un movimiento migratorio de tipo urbano-urbano, ocasionado por la crisis económica que ha repercutido en la escasez de empleos y en el aumento del costo del nivel de vida, particularmente en la zona metropolitana de la ciudad de México. Necesario es mencionar el problema de la contaminación que junto con el anterior factor ha orillado a la población a cambiar su

residencia a ciudades de la región centro o de otras regiones del país. Esta situación también ha provocado el proceso de metropolización que están sufriendo las ciudades de Toluca y Cuernavaca, en donde los enlaces entre éstas comienzan a tener gran importancia, sobre todo por las vías de comunicación existentes y las funciones económicas, de servicios y administrativas que desempeñan. La sobreposición de estas zonas metropolitanas con la ZMCM, a su vez, está provocando que nos encontremos frente a una zona en proceso de megalopolización.

Estos aspectos, junto con otros, son las principales conclusiones que arroja este trabajo.

NOTAS

- (1) Licenciada en Sociología con Maestría en Estudios Regionales. Actualmente es investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- (2) De los cuáles 121 corresponden al estado de México y 33 a Morelos
- (3) Durante los tres primeras décadas, la población creció registrando tasas de crecimiento, equivalentes al 4.25 (50/60), 4.87 (60/70) y 4.03 (70/80). Superiores a las que se presentaron en todo el país, 3.40
- (4) El proceso de conurbación ha sido tan acelerado que existen diversos criterios de definición del Área Metropolitana de la ciudad de México: el de continuidad urbanística del total o parte del municipio y, el de proximidad de comunicación con la mancha urbana. Conforme al primer criterio el INEGI identifica 20 municipios y en relación al criterio de proximidad y comunicación forman parte del área otros siete. En este sentido, los municipios considerados conurbados son Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltengo, Melchor acampo, Naucalpan, Nezahualcoyotl, Mextlalpan, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Talnepantla, Tultepec, Tultilán, Zumpango y Cuautitlán Izcalli. (XI Censo General de Población y Vivienda, 1990)
- (5) Regionalización utilizada por el INEGI en el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990
- (6) Los municipios que se distinguen por ser urbanos, se encuentran Coacalco (99.4%), Chalco (97.3%), Ecatepec (100%), Metepec (95.3%), Nezahualcoyotl (99.9%), Atizapán de Zaragoza (99.9%), Tlanepantla (99.9%) Toluca, (87.1 %), Chapultepec (98.3%) y Cuautitlán Izcalli (98.6%).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. Guillermo.** “Dispersión del desarrollo urbano”, en *Ciudades*, No. 12, Revista Trimestral de la red Nacional de Investigación Urbana.
- Arias Valdes, Rafael.** La delimitación de una megalópolis, Toluca, El colegio mexiquense, A.C., UAEM, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, 1990.
- Banamex.** México Social 1990-1991. Indicadores seleccionados México, Banamex, 1991.
- Brambila P., Carlos.** “Dinámica demográfica del crecimiento urbano en México, 1940-1980”, en *Estudios Demográficos y urbanos*, vol.5 no.3, México, Colmex, 1990.
- Campos Ortega, Sergio y Mejía, Miguel.** La marginación en el Estado de México: un aporte a la planeación del desarrollo., Toluca, El colegio mexiquense, A.C., s/f.
- Comisión Conurbación del centro del país. SEDUE.** Plan de desarrollo de la Zona Metropolitana de la ciudad de México y de la región centro. Reporte final, agosto de 1988.
- CONAPO. Corona, Reina y Luque, Rodolfo.** “El perfil de la migración de la zona metropolitana de la ciudad de México”, en *Taller de discusión sobre la Zona Metropolitana de la ciudad de México: Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*, CONAPO, San Juan del Río, aro. Abril de 1992.
- INEGI.** XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Distrito I Federal, estado de México y estado de Morelos.1990.
- Garza, Gustavo.** “Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México (1900-1982)”, en *Demografía y Economía*, vol. XVII, Núm.1, México, Colmex, 1983.
- Graizbord, Boris.** “Sistema urbano, demografía y planeación”, en *Ciudades* No. 12. Poblaciones en Transición revista Trimestral de la Red Nacional de Investigación Urbana.
- Negrete S., Ma. Eugenia.** “La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 5 No. 3, Colmex, México, 1990
- Pirez, Pedro.** “Modalidades de desarrollo y política regional en México, 1960-1980”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, Num. 1, México IISUNAM, enero/marzo de 1983.
- SEDUE.** Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994, México, Sedue, 1990.

Secretaría de Industria y Comercio. IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Distrito Federal, estado de México y estado de Morelos.

SPP. Dirección General de Estadística. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Distrito Federal, estado de México y estado de Morelos.

“Los programas de desarrollo y la inversión pública (1958-1970)”, en *Antología de la Planeación en México* (1917-1988), México, FCE, 1985.